

# Plan de ejecución – Objetos indicativos

---

## Objetos indicativos del plan de ejecución del Convenio penitenciario de la Suiza noroccidental y central

<b>1 Comportamiento general en el cumplimiento</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> La interna contribuye a la convivencia segura y ordenada en el centro penitenciario. Se abstiene de participar en cualquier tipo de acto susceptible de vulnerar, poner en peligro o amenazar la integridad de otras personas.</p> <p>La interna colabora activamente para lograr sus propios objetivos de cumplimiento. El objetivo a largo plazo consiste en llevar una vida sin delinquir.</p>
<b>2 Salud (adicciones incluidas)</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> La interna cuida su salud de manera activa. Se sirve de las posibilidades que el centro penitenciario ofrece para ello.</p>
<b>3 Residencia</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> La interna mantiene un trato correcto con las demás internas. Conserva y aumenta, cuando sea menester, sus competencias sociales y aptitudes prácticas cotidianas.</p>
<b>4 Trabajo</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> A través del trabajo la interna conserva las facultades profesionales y las capacidades sociales o las aumenta en la medida de lo posible.</p>
<b>5 Tratamiento forense / análisis del delito</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> En una terapia prescrita se lleva a cabo un tratamiento con enfoque en el trastorno y en el delito. La interna colabora activamente para lograr sus objetivos terapéuticos individuales. Cada interna analiza su delito. Asume su propia parte de responsabilidad en la comisión del mismo. Percibe las señales que podrían indicar una posible reincidencia en el delito. Finalmente, la interna dispone de estrategias de actuación para superar situaciones de riesgo sin necesidad de cometer actos punibles.</p>
<b>6 Reparación material</b>
<p><b>Objetivo indicativo:</b> La interna realiza una contribución adecuada para la reparación material del daño (en caso de prestaciones ordenadas judicialmente) o reflexiona sobre la misma (sin orden judicial).</p>

<b>7 Formación básica y continua</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> La interna adquiere o amplía los conocimientos escolares y profesionales. Se sirve de la oferta disponible para compensar eventuales déficits educativos y/o para ampliar sus competencias profesionales.
<b>8 Tiempo libre</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> La interna conoce sus intereses y organiza su tiempo libre de forma activa y socialmente positiva.
<b>9 Finanzas</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> Durante el cumplimiento de la condena la interna emplea su retribución laboral de forma moderada. Conoce su situación económica y administra sus finanzas con responsabilidad.
<b>10 Relaciones con el mundo exterior</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> En la medida de lo posible la interna cuida sus relaciones y contactos externos que resultan positivos para la consecución de los objetivos del cumplimiento de la condena y para su reinserción social tras la excarcelación.
<b>11 Relajamiento del régimen de cumplimiento</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> El relajamiento del régimen de cumplimiento de condena tiene por objetivo cuidar las relaciones sociales y mantener la capacidad de actuar en condiciones sociales reales con vistas a la reinserción social. <b>Requisitos previos generales:</b> Un relajamiento del régimen de cumplimiento se examina cuando se cumplen los prerrequisitos legales y temporales. Un requisito previo es la colaboración activa en la consecución de los objetivos del plan de ejecución. No puede haber un pronóstico desfavorable en relación con el peligro de fuga o de reincidencia delictiva (dentro del marco del relajamiento previsto en el cumplimiento de la condena).
<b>12 Preparación de la excarcelación</b>
<b>Objetivo indicativo:</b> La interna tiene perspectivas reales para la fase posterior a su excarcelación. Colabora de forma activa en los preparativos. Para el momento de su puesta en libertad dispone de un alojamiento y un puesto de trabajo (o una estructura diaria regulada) y está integrada en una red social. La cobertura financiera de su subsistencia está garantizada (en caso de reinserción social en Suiza).